



Universidad
Nacional
de Córdoba



Universidad
Nacional de Rosario



CALL FOR PAPERS

XXIV Seminario de Federalismo Fiscal CALIDAD DEL GOBIERNO, CALIDAD DE LA POLÍTICA FISCAL Y FEDERALISMO

PRINCIPIOS GUÍA

*“La Nación Argentina adopta para su gobierno la forma **REPRESENTATIVA REPUBLICANA FEDERAL** (...)” Art. 1º de la Constitución Nacional*

*“(...) **constituir la unión nacional, afianzar la justicia, consolidar la paz interior, proveer a la defensa común, promover el bienestar general, y asegurar los beneficios de la libertad, para nosotros, para nuestra posteridad, y para todos los hombres del mundo** (...)” Del Preámbulo de la Constitución Nacional*

Universidad Católica de Salta (UCASAL)

Salta, 21 de mayo de 2021

“A 200 años del fallecimiento de Martín Miguel de Güemes”

Se invita a investigadoras/es a presentar trabajos para el XXIV Seminario de Federalismo Fiscal, a realizarse en la Universidad Católica de Salta el día 21 de mayo de 2021. Se alienta la participación de investigadoras/es formadas/os y en formación (incluyendo estudiantes de posgrado) provenientes de disciplinas tales como Economía, Derecho, Historia, Ciencia Política y Administración Pública. La convocatoria es temáticamente amplia incluyendo investigaciones sobre calidad del gobierno y calidad de la política fiscal que se relacionen en forma directa con la problemática del federalismo y los temas específicos del federalismo fiscal. Los criterios centrales para la selección de trabajos serán su originalidad (en el sentido de desplazar la frontera del conocimiento en algún área vinculada al federalismo argentino) y su rigurosidad científica, teórica y metodológica. Los trabajos propuestos serán evaluados por los miembros del Comité Científico.

En el curso del seminario se presentarán **16 trabajos de investigación**, de los cuales **ocho serán trabajos por invitación** a cada institución organizadora. Los **restantes ocho trabajos** surgirán por **selección del Comité Científico entre las propuestas recibidas**.

Para alentar la participación de investigadores, y en particular de aquellas/os en etapas iniciales de su carrera, se prevé otorgar un pequeño número de becas de viaje, que serán asignadas de acuerdo a calidad del trabajo a presentar y necesidad económica.

Los interesados en presentar trabajos deberán enviar una propuesta (en un documento en formato PDF) que incluya lo siguiente:

1. Título y resumen. El resumen debe tener entre 700 y 1.000 palabras e indicar con claridad por lo menos lo siguiente: a) la pregunta u objetivo de investigación, incluyendo hipótesis (descriptivas y/o causales) si las hubiere, b) los métodos y técnicas de investigación a utilizar para responder la pregunta (o alcanzar el objetivo), incluyendo la naturaleza y fuentes de la evidencia empírica a analizar, c) las conclusiones obtenidas (o que esperan obtenerse), y d) una bibliografía preliminar.

2. Resumen biográfico breve: Para cada autor/a o coautor/a deberá presentarse un resumen curricular breve (de hasta 150 palabras), incluyendo su/s posición/es y afiliación/es institucional/es actual/es.

3. Correo electrónico y teléfono celular de contacto (indicándose a qué autor/autora pertenece en caso de tratarse de un trabajo en coautoría).

4. (Opcional) Solicitud de beca de viaje: Sólo para postulantes que residan a más de 400 kilómetros de la Ciudad de Salta y no cuenten con recursos propios o institucionales para costear el viaje. Deberán incluir un párrafo de hasta 200 palabras que detalle los motivos que justifican la solicitud y una estimación del precio de un pasaje de ida y vuelta desde su ciudad de residencia a la ciudad de Salta.

FECHAS IMPORTANTES:

Actividad	Fecha
Fecha límite para la presentación de propuestas (resumen)	19 de marzo, 2021
Decisión del Comité Científico	31 de marzo, 2021
Fecha límite para enviar trabajos completos y <i>power point</i> para evento	14 de mayo, 2021
XXIII Seminario de Federalismo Fiscal	21 de mayo, 2021

Consultas y propuestas a: seminario.federalismo23@ieral.org.

Comité Organizador:

Paula Báscolo (Universidad Nacional de Rosario - UNR)
Marcelo Capello (IERAL y Universidad Nacional de Córdoba)
Juan Lucas Dapena Fernández (Universidad Católica de Salta)
Constanza Diedrich (Universidad Católica de Salta)
Alberto Porto (Universidad Nacional de La Plata y Academia Nacional de Ciencias Económicas)

Comité Científico:

Eduardo Bojanich (Universidad Católica de Salta - UCASAL)
Laura Caullo (IERAL de Fundación Mediterránea)
Marcelo Garriga (Universidad Nacional de La Plata - UNLP)
Carlos Gervasoni (Universidad Torcuato Di Tella – UTDT)
Ariela Goldschmit (Universidad de Buenos Aires - UBA)
Antonio M. Hernández (UNC - Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba)
Juan Llach (Universidad Austral y Academia Nacional de Ciencias Económicas)
Ernesto Rezk (Universidad Nacional de Córdoba - UNC)
Angel Sciara (Universidad Nacional de Rosario - UNR)

Instituciones Organizadoras:

Universidad Católica de Salta

IERAL de Fundación Mediterránea

Facultad de Ciencias Económicas - Universidad de Buenos Aires

Facultad de Ciencias Económicas - Universidad Nacional de Córdoba

Facultad de Ciencias Económicas - Universidad Nacional de La Plata

Facultad de Ciencias Económicas y Estadística – Universidad Nacional de Rosario

IAE - Universidad Austral

Instituto de Federalismo - Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba

Universidad Torcuato Di Tella

